

# EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 49 minutos, y se pone á las 7 horas y 20 minutos.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—San Jaime apóstol, patron de España.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Teodemiro, monje y mártir, en Córdoba.

Santa Valentina, virgen, en Palestina; la cual siendo llevada delante del ara para que sacrificase á los ídolos, la derribó por el suelo, por lo cual fué cruelmente atormentada; y arrojada despues á una hoguera, juntamente con otra virgen compañera suya; voló á su Esposo.

Los santos mártires Florencio y Félix, en Furcone en el Abruzzo, naturales de Siponto.

San Pablo, mártir, en Palestina; la cual en la persecucion de Maximiano, Galerio fué condenado á muerte por el presidente Firmiliano.

San Magnerico, obispo y confesor, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Nicolas concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis, y á las diez la misa mayor con sermon por D. Miguel Ferrer. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la adoracion de las cinco Llagas, procesion, *Te Deum* y la reserva.

En San Jaime se celebrará la fiesta á su Santo Titular. A las cinco empezarán misas rezadas, y á nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermon por el M. I. Sr. D. Rafael Tous. Por la tarde visperas, y al anochecer la devocion al Santo, con música.

En la Concepcion (Arrabal) habrá fiesta en honor del Sagrado Corazon de Jesus, especie de rogativa para que nos veamos libres del cólera; á las diez exposicion, y acto seguido misa mayor con sermon por D. Juan Barceló. Por la tarde, á las cuatro y media, visperas y completas, y al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus con plática por D. Antonio Canals.

En San Felipe Neri, al anochecer, se hará el ejercicio de la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

En San Juan, al anochecer, se hará el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposicion del Copon.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

Sábado.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Beata Catalina Tomas: exposicion á las diez, y acto seguido la misa mayor con sermon por D. Miguel Barceló. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En San Juan, al anochecer, se cantarán solemnidades completas en preparacion á la festividad de San Pantaleon.

En Montesion, á las siete y media, las Madres cristianas tendrán la comunion general ordinaria en la capilla de las religiosas.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias del Indostan.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagacion de la Fe, con oraciones y limosnas.

## CORREO DE AYER.

### LA SALUD PÚBLICA

Valencia 20 (3 tarde).—Gobernador á ministro de la Gobernacion y director general de Sanidad:

El delegado de Castellon de Rugat, en telegrama de las once y cuarenta minutos, me manifiesta haber ocurrido tres invasiones y una defuncion.

El alcalde de Alcira, en telegrama de las once y quince minutos, me manifiesta haber ocurrido una defuncion y ninguna invasion.

El delegado médico de Millares, en parte escrito que recibo por correo y que corresponde al día 18, me manifiesta haber ocurrido 12 invasiones y dos defunciones.

El alcalde de Gandía, en telegrama de las once y veinte minutos, me comunica haber ocurrido una invasion y una defuncion.

El alcalde de Játiva, en telegrama de las doce y quince minutos, me manifiesta haber ocurrido una invasion y una defuncion.

—El *Imparcial* publica el siguiente telegrama: «Valencia, 20 (11'30 noche).—Esta noche ha habido un caso sospechoso en el cuartel de la Guardia civil. El invadido es el hijo de un guardia. Parece que el caso no ofrece gravedad.

Se ha dispuesto que los Guardias desalojen el cuartel y se trasladen al campamento sanitario.

El cuartel está situado en la zona donde ocurrieron ayer los tres casos de que ya di noticia, junto al paseo de la Alameda, en las afueras de la ciudad.—T.»

—La *Gaceta* publicó ayer una nota declarando limpias las procedencias de Tabernes del Valldigna, partido de Sueca (Valencia), por haber trascurrido veintidós días sin presentarse en aquella localidad ningun caso de cólera.

Tambien publica hoy la *Gaceta* la siguiente declaracion:

«Habiendo trascurrido los veintidós días señalados por disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en Lorcha, partido de Cocentaina, provincia de Alicante, ni en Genovés, partido de Játiva, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dichos puntos.»

Madrid, 20 de Julio de 1890.—El director general, Carlos Castel.»

—El día 21 no fué tan satisfactorio como los anteriores. Hubo algunos casos sospechosos fuera del casco de la ciudad, pero fueron conocidos inmediatamente y se atendió con tanta presteza á combatirlos que estamos seguros de que no han de constituir focos, ni han de ofrecer peligro para el vecindario.

—Las noticias recibidas en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy 22 son las siguientes:

Beniopa, una invasion y una defuncion.

Castellon de Rugat, tres invasiones y tres defunciones.

Gandía, una invasion y una defuncion.

Játiva, dos invasiones y una defuncion.

Millares, nueve invasiones y tres defunciones.

Corresponden al día 17.

Sueca, una invasion.

Terrataig, una invasion y una defuncion.

Total: 19 invasiones y 11 defunciones.

### LO DE MANRESA.

Las noticias que se comunican á la prensa en los centros oficiales, y los telegramas particulares recibidos de aquella industriosa ciudad ofrecen bastante gravedad:

Hasta anoche el orden material no se había turbado, pero los obreros persistían en la huelga: mientras no se admitiera los que habían sido despedidos por los fabricantes, y éstos á su vez habían decidido no acceder á tal pretension.

La situacion de los obreros es angustiosa. Muchos imploran la caridad pública y otros se alimen-

tan con las sobras del rancho de los soldados. No obstante esto no cejan en su actitud confiados en que esta será socundada por los obreros del llano de Barcelona.

Hoy, segun acuerdo de los fabricantes de Manresa, se habrán abierto las fábricas, mostrándose dispuestos á recibir á los obreros que se presenten, excepcion hecha de los despedidos; pero como de la admision de éstos depende precisamente el término de la huelga, tiénesse por seguro que ningun obrero volverá al trabajo, pues parece que se han parapetado al efecto.

El gobierno ha doblado las precauciones para evitar que se turbe el orden, habiendo reconcentrado más fuerza de la Guardia civil.

Tambien ha salido de Barcelona para Manresa un oficial de Estado Mayor de aquella capitania general, que lleva instrucciones del capitan general y del gobernador.

La *Iberia* publica la siguiente estadística parlamentaria:

La presente legislatura, tan larga como laboriosa, empezó el 13 de Junio de 1889; se ha declarado suspendida el 7 de Julio de 1890, y ha durado por consiguiente doce meses y veinticuatro días.

En ella, la alta Cámara ha celebrado 203 sesiones públicas y 8 secretas.

Ha elevado á la sancion 136 leyes: de éstas, 52 de carreteras y 31 de ferro carriles.

Ha discutido y votado definitivamente 38 proyectos de ley, y ha dejado 63 pendientes de comision, de dictámen ó de debate.

Ha presentado 28 dictámenes de comision mixta y 8 votos particulares.

Ha hecho 26 interpelaciones y 302 preguntas. Han jurado el cargo 25 senadores, lo han renunciado uno y han fallecido 24.

—Los Reverendos Padres Jesuitas de Valencia se han ofrecido al gobernador civil como enfermeros para en el caso de que se desarrolle la epidemia cólerica en aquella ciudad.

—El nuevo embajador de España cerca del Vaticano, señor marques de Pidal, saldrá para Roma dentro de breves días.

—En la madrugada del viernes se alteró de nuevo el orden público en Marchena, con motivo de la cobranza de los consumos, habiendo sido apedreadas algunas casas de personas conocidas.

El gobernador dispuso la reconcentracion de sesenta guardias con cuya presencia se restableció el orden.

Tambien en Utrera han ocurrido disturbios análogos por idéntica causa.

—En la imposibilidad material de contestar á cada uno de los telegramas recibidos por D. Isaac Peral, la noche del banquete con que le obsequió en Madrid el Cuerpo de Telégrafos, puesto que no hubo estacion en España que no se agregase á tal manifestacion felicitándole con cariño y entusiasmo, el señor Peral brindó por el Cuerpo de Telégrafos español, expresando sentir no poder contestar individualmente á tantos como le habían felicitado y añadió: «brindo por el personal del Cuerpo de telégrafos de España á quien tengo el honor de considerar como queridísimos compañeros y con quienes debo compartir por tanto el poquisimo mérito de mis trabajos.»

—El insigne poeta D. José Zorrilla ha dirigido á D. Isaac Peral la siguiente carta:

«La ciencia moderna, realista, práctica y productora, de maravillas útiles al progreso de la humanidad, no necesita de la vieja poesía, adoradora de la belleza de la forma y productora holgazana de la música gárrula del ritmo que si embelesan á la gente soñadora y fantástica, estorban y tal vez enojan á los sabios que se consagran á los profundos cálculos y complicados problemas de las ciencias exactas.»

Por eso se limita modestamente á enviar en esta carta al Sr. D. Isaac Peral, gloria de España, y

honra de su marina, la expresion sincera y sencilla de su respeto y admiracion, el viejo poeta que le besa la mano, José Zorrilla.»

— El ex-senador y ex-director general de Gracia y Justicia de Ultramar, Sr. Perier, que, como es sabido, se halla practicando el noviciado en el Colegio de Padres Jesuitas de Oña, recibirá las Ordenes sagradas los días 25, 26 y 27 del actual, y el 31, día San Ignacio de Loyola, cantará Misa.

— El caudillo de la tribu india de los *pies negros*, en el Canadá, muy hostil hasta ahora á los misioneros, ha mandado llamar á uno de éstos, el P. Boucet, para que le administrase el Bautismo y le preparase á una muerte cristiana.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 19.—En contra de los rumores acogidos por algunos periódicos, mezclando el nombre del archiduque Ernesto a la crisis ministerial ocurrida recientemente en España el *Frendenblantl* declara que ni el gobierno alemán, ni ningun miembro de la familia imperial, trata en modo alguno de inmiscuirse en los asuntos de España. Cuanto se diga en este sentido, no responde más que á la inventiva de la malevolencia.

Tánger 19.—El miércoles último regresó el sultán á Rabat, despues de su afortunada expedicion contra los renmeurs, cuya tribu se ha sometido sin luchar.

El emperador trató con benignidad á los rebeldes, aceptando su oferta de pagar los impuestos atrasados.

Lóndres 20.—Segun despachos de Buenos Aires recibidos esta madrugada, la situacion politica inspira allí vivos recelos, temiéndose que estalle algun conflicto.

Los despachos añaden que en la noche última llegaron grandes refuerzos de tropas, comentándose mucho el hecho de que éstas no llevasen armas de ninguna clase.

La situacion financiera continúa revistiendo el mismo carácter de gravedad que en los días anteriores.

El precio del oro se eleva ya á 300. Tambien se han recibido telegramas fechados ayer en Montevideo, diciendo que los negociantes y banqueros extranjeros se han puesto todos de acuerdo para no aceptar en sus transacciones el papel moneda.

La situacion es angustiosa. Buenos Aires 20.—La Convencion Nacional será probablemente convocada para el próximo mes de Enero, con objeto de designar el candidato á la presidencia de la Confederacion.

Los periódicos de oposicion publican extensos informes, pero muy contradictorios, respecto del descubrimiento de un complot para derribar al gobierno.

La prensa oficiosa niega rotundamente semejante noticia, censurando que los periódicos contrarios al gobierno se valgan de semejantes medios para producir la alarma.

Lóndres 20.—Los periódicos dedican artículos importantes á las sesiones del Congreso de las Sociedades de la Paz. Sólo en Inglaterra tienen éstas más de 20 000 miembros ó afiliados.

Han prometido hasta ahora asistir á las Conferencias inter-parlamentarias del 22 al 23 unos 140 miembros del Parlamento ingles y 110 de los Parlamentos de Francia, Alemania, Austria-Hungria, Italia, Bélgica y Holanda.

Se ha invitado, sin excepcion, á todos los senadores y diputados españoles, á instancia de D. Arturo de Marcoartú. D. José Canalejas ha escrito á éste que se propone venir. Se han recibido más de 80 contestaciones de senadores y diputados españoles que excusan su asistencia y expresan su adhesion.

Entre las más notables se citan las del Sr. Obispo de Cartagena, Sres. Groizard, Camacho y el general Búrgos.

Paris 20.—Un despacho de Belgrado, recibido esta madrugada, anuncia haber estallado en Sofía una sublevacion; pero los despachos de Viena que se han recibido al medio día nada dicen sobre semejante suceso, que por su gravedad se conocería caso de ser cierto.

Roma 20.—Circula el rumor del próximo matrimonio del duque de Aosta, sobrino del rey, con la princesa Elvira de Baviera.

Montevideo 20.—El ágio que se hace con el oro es de tal entidad, que hoy está el cambio al 35 por 100.

Corre el rumor de que trata de crearse deuda interior, con interés del 10 por 10, destinada á retirar de la circulacion billetes del Banco Nacional.

Paris 20.—La legacion de Guatemala en esta capital desmiente la intervencion de las tropas guatemaltecas en la república del Salvador. Los encuentros ocurridos en el territorio de la república salvadoreña lo han sido entre las tropas del gobierno y los insurrectos; pero en nada y para nada han in-

tervenido las fuerzas de la república de Guatemala.

Belgrado 21.—Anuncian varias hojas locales la proximidad de graves trastornos en Bulgaria.

Muchos corresponsales extranjeros han marchado á Sofía.

Paris 21.—Ha fallecido en esta capital el anciano y conocido filántropo sir Richard Wallace.

Su muerte ha sido muy sentida, pues todo el mundo recuerda los innumerables beneficios que prestó á Francia, y especialmente á Paris durante la época del sitio de 1870 á 71.

Nueva York 21.—Noticias recibidas de Méjico, y que publica el periódico *El Universal*, dan cuenta de haberse librado una importante batalla entre las tropas de las repúblicas de Guatemala y el Salvador.

Añade que las primeras, cuya fuerza ascendía á 9.000 hombres, fueron derrotadas con grandes pérdidas.

El general Baruardia, guatemalteco, que se hallaba refugiado en Méjico, ha desaparecido, diciendo el mismo periódico que el objeto de esta fuga obedece al deseo de ir á colocarse al frente de la revolucion de Guatemala.

Estas noticias no han sido confirmadas hasta ahora, siendo igualmente de advertir que existen informes contradictorios.

Sofía 21.—Todos los rumores que circulan referentes á haber ocurrido algunos movimientos insurreccionales son completamente falsos.

Hasta el presente la tranquilidad es completa en Bulgaria.

EL ANCORÁ

PALMA 24 DE JULIO DE 1890.

¡LOOR A SANTIAGO!

Día inmensamente grande es para los españoles, el de la festividad del Apóstol Santiago, quienes lo celebran con entusiasmo y veneracion.

El nombre del hijo del Trueno recuerda en España los gloriosos laureles con que fueron coronadas las cienes de nuestros antepasados en cuantas batallas libraron en defensa del catolicismo.

El nombre de Santiago infunde pavor y espanto á los enemigos de la Iglesia, así como aterrorizaba á la morisma y se:taricos del paganismo.

¡Santiago y cierra España!, era, ha sido y será siempre el belicoso grito que inspira en los pechos españoles la fe y el valor indomable, la abnegacion y el heroismo con que siempre han sabido distinguirse.

Con este grito patriótico fueron lanzados de España los hijos de Mahoma, destruidos sus falsos ídolos y pulverizadas sus perversas doctrinas; plantando sobre sus ruinas la luminosa antorcha de la fe y la semilla del cristianismo que brotó en la cuna del Calvario.

Con este mismo grito hemos de conseguir, Dios mediante, la desaparicion de las logias masónicas en España; la destruccion de sus descabellados planes contra la Iglesia y el Trono, y el fin de todas las herejías y del liberalismo, plaga funesta, causa del malestar social que por desgracia impera en nuestra desventurada Patria.

Glorioso Apóstol Santiago, esto te pediremos mañana.

Libra á la España católica, que un día evangelizastes, de los errores de la filosofia pagana y materialista y de sus funestos propagandistas, mil veces peores que las huestes agarenas.

Expulsa de la bendita y privilegiada nacion de María Santísima, á los perseguidores del catolicismo, que con tu celo apostólico é inspiracion del cielo predicabas para gloria de Dios y salvacion de las almas.

La Virgen del Pilar protegió tu gloriosa obra allá junto á las orillas del Ebro; ahora, junto al cielo, acogerá tus súplicas, para que impere en España el reinado social de Jesucristo, y sigan sus hijos las huellas que tú, Apóstol S. Jaime, Patron de España, les trazaste.

LA ENFERMEDAD DEL NARANJO.

Muchos profesores de agricultura han estudiado seriamente la enfermedad del naranjo, enfermedad que tantos y tan grandes perjuicios ha causado á los propietarios que, en el fruto de ese árbol, cifran toda ó parte de su fortuna. Y considerable número de agricultores han hecho ensayos, más ó menos racionales, para combatir esa misma enfermedad, que lleva en pos de sí la ruina y desolacion en muchas comarcas. Así unos como otros, al parecer están acordes en un hecho de suma importancia sobre el que no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores dueños de naranjales. Este hecho es, que la causa de la enfermedad del naranjo, gan-

grena húmeda ó podredumbre de las raíces, depende principalmente del estiércol que se sume, nistra á ese árbol, siendo, como es siempre, (no vacilamos en asegurarlo) poco fermentado, y, como consecuencia, sin haber obtenido la conveniente descomposicion.

Varios son los procedimientos que se indican para combatir la enfermedad que nos ocupa. Unos profesores aconsejan como remedio seguro el sustituir la tierra que rodea las raíces del actual enfermo, con otra que llamaremos *virgen*; otros que se reconeue la tierra que ocupan las raíces y que se espolvoneen estas con ceniza y cal viva; otros opinan que conviene adoptar los dos procedimientos anteriores, esto es, que debe sustituirse la tierra en que las raíces se alimentan, con tierra nueva ó *virgen*, las raíces se alimentan, con ceniza y cal y espolvonear las mismas raíces con ceniza y cal viva. Otros, por fin, aseguran que los abonos químicos, que se indican para la vid, constituyen el remedio más infalible para combatir con ventaja la enfermedad del naranjo.

La experiencia, en muchos casos, nos demuestra que cada uno de los remedios indicados ofrecen resultados satisfactorios. Cada uno de ellos devuelve al enfermo vegetal, la mas hermosa lozania, presagio de una completa curacion. Pero si en nuestro concepto es indiferente emplear cualquiera de esos medios para obtener el mismo resultado, no lo es para conseguir que el árbol produzca mayor fruto en iguales circunstancias de vida que de vegetacion. La experiencia conseguida y publicada por inteligentes propietarios, demuestra que naranjos enfermos en su mismo terreno, descalcados unos, espolvoneadas las raíces con cenizas de cal viva y renovado el terreno de su alrededor, y descalcados los otros y tratados con abono químico, si bien resultó la completa curacion de todos ellos, sin embargo, los primeros ofrecieron escaso rendimiento, al paso que los segundos fructificaron con abundancia.

En vista de este resultado no es difícil la eleccion del procedimiento.

Despues de estas ligeras indicaciones, sólo apuntaremos las principales fórmulas de abonos químicos recomendadas por inteligentes profesores de agricultura. Estas son:

1.ª fórmula.

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Sangre de buey disecada. 100 kilos. Fosfato ácido de cal. 250. Sulfato de potasa. 250. Sulfato de hierro. 50.

2.ª fórmula.

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Sangre de buey disecada. 100. Fosfato ácido de cal. 420. Cloruro de potasa. 120. Sulfato de hierro. 180. Materias orgánicas. 60.

3.ª fórmula.

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Fosfato ácido de cal. 500. Sulfato de amoniaco. 100. Sulfato de potasa. 150. Yeso. 500. Sulfato de hierro de 200 á. 400.

4.ª fórmula.

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Fosfato ácido de cal. 400. Nitro. 500. Yeso. 400.

Debemos observar que estas cantidades sirven para abonar una hectárea de tierra, y que deben aumentar ó disminuir segun lo exija la pobreza ó riqueza del terreno en que se haya hecho la plantacion.

A pesar de lo expuesto confesamos sinceramente que en nuestro concepto aun no se ha dicho la última palabra respecto de los medios de combatir la enfermedad del naranjo ni respecto de las causas á que ésta puede atribuirse. Quizá el no funcionar debidamente los órganos de nutricion existentes en las hojas del árbol, á consecuencia de lo cual la savia quede concentrada en las raíces por no haber podido conseguir su natural circulacion, sea una de las causas de la enfermedad que en el naranjo hoy lamentamos. Nos ha surgido esta idea el estado de la misma enfermedad en importantes plantaciones del árbol que nos ocupa, con relacion al modo como éste es cultivado y abonado. Comprendemos que el estiércol poco descompuesto puede contribuir al mal que nos ocupa; pero distamos mucho de señalarle como causa única de la *gangrena húmeda*.

Siendo esto así, diferentes debieran ser tal vez los tratamientos para combatir el mal. Mas no por esto los dueños de naranjales deben cesar en el ensayo de todos los procedimientos que se indican y recomiendan para salvar una parte tan importante de la riqueza agrícola.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la suscripcion obtenida ayer para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pts. Cts.
Sr. D. Jaime Serra y Orell, Secretario de Sala . . . . .	50'00
Sr. D. Juan Alcover, Relator . . . . .	50'00
Sr. D. José Vich Alou, Escribano. . . . .	50'00
Sr. D. Miguel Aleñar y hermanos. . . . .	50'00
Excmo. Sr. D. Jacinto Feliu y Ferrá. . . . .	250'00
Sr. D. Antonio Frátes y Sureda, Abogado. . . . .	100'00
Sr. D. Antonio Cánaves y Coll. . . . .	100'00
Sr. D. Francisco Truyols y Chauveron. . . . .	250'00
Sr. D. José Aguiló. . . . .	150'00
Sr. D. Juan Bauzá y Capó. . . . .	50'00
Sres. Martínez y Planas. . . . .	500'00
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.600'00</b>

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente segun recibo talonario número 30.976.

RESÚMEN DE LA SUSCRICION.

Suscritos hasta anteayer. . . . .	34.075'00
Id. hoy. . . . .	1.600'00
<b>Total suscrito . . . . .</b>	<b>35.675'00</b>

Ayer, cuando el número de EL ANCORa estaba ya en máquina, recibimos el *Boletín oficial* (extraordinario) que contiene las circulares que transcribimos á continuacion:

«Nombrado por Real Decreto de 8 del actual Gobernador de esta provincia el Excmo. Sr. D. Joaquin Castellarnau, en el día de hoy le he hecho entrega del mando superior civil de la misma que interinamente me tenía confiado el Gobierno de S. M.

Y he dispuesto su publicacion en este *Boletín* para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 23 Julio de 1890.—El Gobernador interino. Gerónimo Rius.

En el día de hoy he tomado posesion del cargo de Gobernador civil de esta provincia con que ha honrado honrarme S. M. por Real Decreto de 22

Lo que he dispuesto publicar en este *Boletín* para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 23 Julio de 1890.—El Gobernador, Joaquin Castellarnau.»

Insiguiendo la costumbre de la santificacion de los días festivos, mañana, festividad de S. Jaime, Patron de España, no se publicará EL ANCORa.

El pueblo de Petra, entusiasta como siempre por sus festividades, celebró el lúnes pasado la cívica religiosa de su excelsa Patrona Santa Práxedes.

Gracias á una oportuna modificacion que ha introducido el Rdo. Párroco en el decorado del altar mayor de aquella parroquia y á la profusion de luces magistralmente esparcidas por el mismo altar, podemos decir, sin temor de ser desmentidos, que en este año ha revestido mayor solemnidad que en los anteriores.

En la víspera de la fiesta se cantaron solemnes completas, y en el día de la Santa se celebró la misa mayor siendo oficiante el Rdo. Cura Párroco de Marratxi, asistiéndole de Diácono y Subdiácono el Rdo. Cura Párroco de Pollensa y el Rdo. Cústos de la Santa Iglesia Catedral, respectivamente. El elogio ó panegírico de la Santa estuvo á cargo de don Mateo Llobera, quien presentó á Santa Práxedes como un modelo de caridad cristiana, enseñando al pueblo como, animados de estenderia y practicarla iluminados por la fe cristiana, hánse hecho grandes hombres como Junípero Serra, Fr. Miguel de Petra, Fr. Antonio Perelló, Fr. Juan Homar, y en nuestros días Fr. Miguel Torrens, todos hijos de Petra y fieles imitadores de Santa Práxedes.

La banda popular tocó y cantó la Misa de Camarón, intercalando las armonías del órgano, propias de su repertorio, el acreditado organista de la Catedral Sr. Solivellas.

En lo demas de la fiesta, baile y corridas al estilo del país.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza anuncia que debe procederse á la expropiacion de terrenos del predio Porto Pi, propiedad de D. Eduardo Morro, el objeto de completar las obras de fortificacion del Castillo de San Carlos. Las reclamaciones en contra deben dirigirse al Sr. Alcalde de Palma.

Sabemos que la primera visita que hizo ayer el Sr. Gobernador D. Joaquin Castellarnau fué al señor Obispo de la Diócesis. Acompañaba á nuestra primera Autoridad el Gobernador interino D. Jerónimo Rius.

Ayer ingresaron en el Hospital civil seis enfermos, á saber, cuatro varones y dos hembras. No se dió á ninguno de alta.

Los 23 pasajeros que trajo de Argel el vapor *Isleño* fueron trasladados á una barcaza á fin de que hicieran un día de observacion.

El vapor *Isleño* desembarcó tambien ayer un buen número de bueyes y algunos caballos.

Por cuestiones de poca monta se iba á armar un escándalo en las Enramadas. Los promotores eran algunos soldados. El cabo de vigilancia evitó con su presencia el *espectáculo*.

Las defunciones ocurridas ayer ascendieron á cuatro, siendo hembras, vecinas de esta ciudad.

Despues que el vapor *Isleño* hubo desembarcado ayer los 1.400 corderos que habia traído de Argel, se hizo á la mar con rumbo á Alicante. Allí debe cargar un considerable número de pipas de vino.

El vapor de guerra *Vulcano* vino ayer tarde de Andraitx.

Procedente de Mahon ha llegado esta mañana el vapor *Nuevo Mahonés*, con la correspondencia y 11 pasajeros.

En el matadero se dezoñaron ayer, para el consumo público, 1 buey, 9 vacas, 1 ternera, 4 carneros, 6 ovejas y 53 carneros.

Programa de las piezas que esta noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble Friederichs Marsch.—Friedman.
- 2.ª Sinfonía de la ópera la Sirena.—Auber.
- 3.ª Coro y aria de barítono de Poliuto.—Donizetti.
- 4.ª Vals submarino Peral.—Roger.
- 5.ª Célebre tango.—Nieto.

Bando que deberían reproducir todos los alcaldes de España. Hé aquí el texto del publicado por el digno presidente del Municipio de Lladó:

«Hago saber: Que dominando en esta comarca el asqueroso y brutal vicio de la blasfemia, que además de ser una injuria á Dios y ofensa grave á la religion del Estado, que es la católica, apostólica y romana, única verdadera, prueba la mucha barbarie y poca cultura del pueblo en que tal vicio domina. Por tanto, queda prohibido blasfemar del Santo Nombre de Dios, de la Virgen y de los Santos, bajo la multa de cinco pesetas ó un día de arresto, y en caso de reincidencia, los blasfemos serán entregados á los tribunales de justicia, para que sean castigados con arreglo al Código penal.

Quedan encargados los dependientes de mi autoridad de hacer cumplir el presente bando, advirtiéndolo que será inexorable para los que infrinjan lo por mí mandado.»

Extracto del *Boletín oficial*, núm. 3662, correspondiente al martes último:

**Gobierno civil.** Real orden circular para la formación del censo electoral.

**Gobernación.**—Informe sobre el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Angulo y D. Valentín Llorente contra un acuerdo de la Comisión Provincial de Madrid.

**Gobierno militar.**—Aviso de expropiación de terreno por causa de utilidad pública.

**Ayuntamientos.**—Los de Selva y Santanyel el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas respectivamente.

**Juzgados.**—El de Instrucción de Manacor una requisitoria para que se proceda á la captura de Pedro Rodríguez Fernández, visitador que fué del resguardo de consumos de Manacor.

**Correos.**—Modificación del itinerario de los vapores correos de Alcudia y Barcelona.

**Universidad.**—La de Barcelona la vacante de escuelas públicas en Cataluña.

#### REMITIDO.

Parece que desde anteaer los municipales que están de punto en el Terreno, obstaculizan el servicio público que prestan los carruajes de alquiler, impidiendo la carga y descarga de los pasajeros en el punto que estos desean.

Denunciamos este abuso al Sr. Alcalde, seguros de que tan pronto llegue á su noticia se apresurará á corregirlo, amparando los derechos del público y el de los dueños de carruajes de alquiler, que satisfacen los correspondientes, en virtud de los cuales adquieren una licen-

cia firmada por el Alcalde, pero ahora quieren que sea letra muerta los municipales.

Estos, en cambio, favorecen á los omnibús *Rippers*, que permiten el paro para cargar y descargar pasajeros en los mismos puntos donde no consienten que lo hagan los expresados carruajes. ¿No les basta á los *Rippers* pagar por la licencia lo mismo que pagan los carruajes públicos, siendo así que pueden llevar triple ó cuádruple número de pasajeros? Quieren todavía más privilegios. —J. F.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 7'30 n.

Ha marchado el general Martínez Cármos para encargarse del mando de Cataluña durante la enfermedad del general Blanco.

Se desmiente que haya sido nombrado el Sr. Camacho gobernador del Banco de España.

Madrid 23, á las 9'30 n.

Dos mil doscientos obreros de Barcelona se han declarado en huelga. Grupos de mujeres recorren las calles exigiendo el cierre de las fábricas. Guardias civiles han disuelto un grupo. Se han cerrado varias fábricas. El gobernador ha prohibido las reuniones al aire libre.

Madrid 22, á la 1'5 m.

Trescientos obreros de Málaga se han reunido en la Alameda con objeto de recaudar limosnas. Continúan con la misma tenacidad los obreros y los patronos.

A las diez de la noche no ha llegado el vapor de Sevilla.

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	123'50
Cambio Mallorquin . . . . .	88'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	62'00
Alumbrado por Gas . . . . .	140'00
Harinera Mallorquina . . . . .	97'00
<b>MADRID.</b>	
4 p interior . . . . .	78'55
4 p amortizable . . . . .	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107'50
Banco de España . . . . .	404'65
Tabacos . . . . .	103'00

<b>BARCELONA.</b>	
4 p perpetuo interior . . . . .	76'57
4 p perpetuo exterior . . . . .	78'90
4 p amortizable . . . . .	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1888 . . . . .	107'75
Banco Hispano-Colonial . . . . .	67'75
Ferro-carriles del Norte . . . . .	76'95

<b>PARIS.</b>	
4 p Español . . . . .	75'43
Panamá . . . . .	46'25

#### Sociedad del Alumbrado por Gas.

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

#### Demandas de cok.

Deseando evitar á los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesiten con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta dirección y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 Julio de 1890.—El Director, A. Vidal. 7—15

#### Al Público.

Las Empresas de vapores hacen presente que los vapores que saldrán los domingos del puerto de Barcelona para el de Palma no tomarán pasaje ni carga.